

TITULO: Lanza Guía para la contratación de Trabajadores Extranjeros				
NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
106543	2021-01-20	timeline.cl	On Line	SP

Imagen 1/1

Lanza Guía para la contratación de Trabajadores Extranjeros

El documento será presentado este miércoles 20 de enero a las 11:00 horas a través de una charla por Zoom, en la que se busca informar a los empleadores que contratan los servicios de personas extranjeras, acerca de las modificaciones que sufrirá la normativa actual una vez que entre en vigencia la nueva Ley de Migración y Extranjería, recientemente aprobada por el Congreso Nacional.

20 enero, 2021



Foto: AMUCH

Por medio de una alianza colaborativa, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), el estudio jurídico Guerrero Olivos y la Fundación Pro Bono, elaboraron la Guía que en siete capítulos y en un formato de preguntas y respuestas revisa las **principales normas contenidas en la nueva Ley que afectarán a las empresas que utilizan los servicios de trabajadores extranjeros.**

Sin embargo, dado que aún no ha sido dictado el Reglamento de la Ley que regulará ciertos aspectos de su aplicación, ni el Decreto Supremo que creará los nuevos tipos de visas, esta primera versión de la Guía aborda sólo los aspectos generales de la contratación de extranjeros. En una **segunda versión**, que se publicará cuando se dicten el Reglamento y el Decreto referidos, se desarrollarán con más detalle estas materias.

Sobre la edición de este trabajo en conjunto, Carolina Contreras, directora ejecutiva de Fundación Pro Bono señaló: **“Para nosotros como Fundación es muy importante educar en derecho. Por eso consideramos fundamental hacer esta Guía, porque vemos como la desinformación puede provocar grandes problemas, sobre todo en materias tan importantes como el derecho laboral y la migración”.**

Por su parte, Waleska Ureta, Directora Nacional del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), señaló que: «Es muy importante que los empleadores conozcan las normas sobre contratación de extranjeros, ya que eso facilita la empleabilidad. **Además, es necesario avanzar hacia una mayor formalización de las relaciones laborales y a una mejor comprensión de que en materia laboral extranjeros y chilenos tienen los mismos derechos.** Con la aprobación de la nueva ley surgen preguntas entre los empleadores y esta Guía busca darles respuesta. Pronto esperamos lanzar una guía completa con todos los detalles del proceso de contratación”.

En tanto, José Undurraga, socio de Guerrero Olivos, enfatizó que esta es una forma de contribuir desde el sector privado **a mejorar el acceso a la justicia de personas, sectores o comunidades más vulnerables y colaborar con el bien común.**

Los principales temas que contempla la Guía son: Derechos laborales de los trabajadores extranjeros, Nuevo sistema de otorgamiento de visados y permisos que permiten desarrollar actividades remuneradas en el país, infracciones y sanciones por incumplimiento a la normativa migratoria, límites a la contratación de trabajadores extranjeros, obligaciones del empleador en materia previsional y la entrada en vigencia de la nueva Ley.

El lanzamiento de la Guía dirigido principalmente a empleadores se realizará el miércoles 20 de enero a las 11:00 a través de Zoom y para asistir hay que registrarse en el siguiente enlace: <http://bit.ly/ContratacionExtranjeros>